

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO, Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIX

Publicado y autorizado en  
Calle Real Zorrilla, núm. 15. Teléfono núm. 15.

JUEVES 3 DE MAYO DE 1917  
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Ad-  
ministración.

Núm. 7546

## Catarros ANTIGUOS Y RECIENTES Tos,

BRONQUITIS Y TISIS pulmonar, se curan radicalmente to-  
mando el

### Jarabe "Pectoral Laxotan"

que produce PULMONES ROBUSTOS, despierta el APETITO, aumenta  
los FUERZOS y preserva de la TUBERCULOSIS.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

## El honor y el interés de España

Hay en España un partido, al menos, que nos da la impresión de una rectitud y de una voluntad: es el partido reformista, que acaba de lanzar un Manifiesto, firmado por un grupo de parlamentarios, donde se explica con claridad la actitud del Gobierno español en el curso del conflicto europeo. No hay que disimular que la caída del Gabinete Romanones ha sido un fracaso para la política francesa, y, por consiguiente, para la causa de la "Entente" más aún de los Pirineos. Yo no investigo por qué causa las elites brumadas de la política española corresponden tan mal a nuestra cronista necesidad de claridad.

Impecablemente leal, el conde de Romanones se esforzaba en permanecer neutral, a despecho de las provocaciones de Alemania, que habían llegado a revestir, en los últimos tiempos, un carácter de agudeza extrema. No conozco ni quiero conocer las intenciones de la diplomacia española, pero sí sé que ha llevado al Poder a García Prieto y a un grupo de señores que, por su actitud, no son extraños a los gobiernos de la Península, fuertemente organizados por la política exterior, y que, al menos, el principio de la neutralidad. Este envase de Guillermo no puede pasar por exceso de escrupulos. Los hombres públicos en situación de ser bien informados, no me han ocultado que Ratibor dirigía cuidadosamente la campaña contra el Gabinete Romanones, y en ciertos días, contra una actividad más alta.

Se sabe hasta qué punto de perfeccionamiento se ha elevado el armamento de los submarinos alemanes en las Biscayas y costas de España. Hay que recordar aquella vez, por medio de la cual los submarinos del Mediterráneo combinaban sus informes contra órdenes de Berlín. Frecuentemente se embarcaban en los submarinos agentes inmediatos encargados de misiones a las cuales prestaban su concurso un formidable servicio de espionaje. Cuántos personajes sospechosos han podido franquear nuestra frontera gracias a la indolencia de ciertos funcionarios franceses. Tenemos y tenemos aún en Madrid el más adormilado de los embajadores. M. Bland, que no veía las cosas de fuera sino a través del filtro parlamentario del día se congratuló manifestando la "actividad" de su política exterior por los "numerosos" "misiones", cuyo propósito, para la causa pública, no se ha demostrado todavía. De tal modo se condujo nuestra diplomacia. No hay que extrañar los resultados que ha dado. Espero que algún día se acordará alguien para escribir esta historia. Será provechoso que nuestros sucesores conozcan los caminos por donde se ha llevado.

Si el príncipe de Ratibor y su bando, ayudados por el embajador español, de una autoridad tradi-

cional en la corte de España, pudieron inquietar, y aún espantar, a ciertas categorías de parlamentarios, la caída repentina del Gabinete Romanones permite sospecharlo, aunque tales hipótesis no sean susceptibles nunca de una comprobación absoluta. En todo caso, el único ministro que gozaba de una autoridad incontestable en el exterior sucumbió inopinadamente, en obscuro laboratorio, y el señor García Prieto se encontró a punto para conciliar ciertos manejos relativos a la "Entente" con una concepción germanófila del interés español. Téngase en cuenta que ha comenzado por desautorizar a los patronos de la germanofilia. No esperamos mucho tiempo para saber en qué medida concuerdan estas aclaraciones con los hechos.

Para esclarecer una situación que mucha gente deseaba hacer aún más confusa, los reformistas españoles han tomado el partido de arrojar en un manifiesto de política exterior algunos rayos de luz sobre un estado de cosas fastidiosamente obscurecido. No se han olvidado de hacer plena justicia a la firme declaración dirigida al país por el jefe del Gabinete dimisionario, en la cual reconocen expresamente "una clara visión del porvenir". Es esta la única bandera—se han cuidado de añadir—, alrededor de la cual deberán agruparse mañana el honor y los intereses del país. Al honor y a los intereses de España apelan a su vez, oponiéndoles a las alegaciones de los germanófilos, que han acusado al conde de Romanones de "tendencias muy favorables a la Entente". Hubieran querido que este reproche se aplicara a merecerlo cada vez más el partido liberal, "en lugar de sacrificarlo todo al pueril deseo de vivir tranquilo, renunciando a las elementales exigencias de la política internacional". Hubieran deseado "una aproximación más estrecha y más cordial a Inglaterra y Francia", no en los términos del Mensaje real, sino con un matiz de neutralidad benevolente, a la cual les invitaban tantas consideraciones.

El país, opuesto a toda intervención en la guerra europea, sin causa "justificada", no podía más que ser ilustrado sobre las profundas realidades de una situación que, en la mayoría de sus aspectos, le quedaban ocultas; pero el Gabinete liberal ha querido mantenerse "a igual distancia de los dos grupos de naciones beligerantes y prevenir las manifestaciones públicas de simpatía hacia Francia e Inglaterra."

Después de esto el artículo de M. Clemenceau se consagra a comentar el manifiesto reformista. Asegura que no servirá a España la neutralidad para ejercer misión alguna de paz al tomar parte en la conferencia, ilusión que tuvo Wilson y de la que tuvo que desistir, y ocupándose de la conducta de América, termina así:

"¿Cómo! ¿Los lejanos países no habrán dudado del éxito de la civilización, y España en otros tiempos



General Anthoine, comandante en jefe del ejército francés que ha conquistado el macizo de Moronvillera.

dueña de medio mundo habrá firmado su irreparable fracaso por su propia mano!

Engrandecerse o desaparecer, renacer o hundirse en la tumba en la aurora de una vida nueva para todos los pueblos de la tierra, es el dilema que se plantea. Del destino de España toca a los españoles decidir.

Georges Clemenceau.

Expresidente del Consejo ministros.

## Sobre el Censo electoral

He aquí las reglas a que han de sujetarse las Juntas locales para la rectificación del Censo electoral según se determina en la Circular publicada por la Junta provincial:

1.ª No se admitirán las reclamaciones presentadas directamente a esta Junta provincial sobre extremos no alegados ante las Juntas municipales.

2.ª Admitir inclusiones, exclusiones y modificaciones de nombres y apellidos propuestas de oficio por las Juntas municipales cuando estén debidamente justificadas.

3.ª Admitir los justificantes que directamente se presenten ante esta Junta provincial, únicamente en el caso de que, los que hayan formulado reclamaciones en tiempo ante las Juntas municipales, no hayan podido acompañarlas a sus reclamaciones por causas ajenas a su voluntad.

4.ª Reclamar de oficio a las Alcaldías y Juzgados municipales, aquellos documentos solicitados en tiempo y que no hayan sido entregados con la debida oportunidad a los interesados, siempre y cuando éstos justifiquen que los reclamaron dentro del plazo legal.

5.ª Resolver, aunque hubieren recibido fuera de plazo legal las reclamaciones formuladas en tiempo hábil, de conformidad a lo dispuesto por la Junta Central en 25 de septiembre de 1909.

6.ª Fijar el día 31 de agosto como fecha para estimar cumplidos los dos años de residencia que exige la Ley.

7.ª Fijar el mismo día como fecha límite en la que se puede estimar cumplida la edad legal.

8.ª Estimar bastante para justificar la edad, las partidas de bautismo o certificaciones del Registro Civil u otros documentos auténticos. No será necesario acompañar justificante alguno para acreditar la edad de aquellos funcionarios públicos a quienes exija su Ley orgánica respectiva el requisito de tener

cumplidos los 25 años, para tomar posesión de sus respectivos cargos.

9.ª Estimar bastante para probar la vecindad y residencia, no solo las certificaciones libradas con relación al Padrón de habitantes, sino también las informaciones testificales practicadas ante los Jueces municipales o alcaldes; debiendo ser lo menos tres, a lo menos, los testigos que depongán, los cuales deberán tener la condición de electores en el mismo término municipal, requisito que se hará constar expresamente en la comparecencia, consignando el número de inscripción de cada testigo en las listas definitivas impresas últimamente rectificadas.

10.ª No admitir los certificados expedidos por los alcaldes de barrio para acreditar la vecindad.

11.ª Admitir como único documento para acordar la exclusión por pérdida de vecindad, la certificación librada en legal forma, haciendo constar el acuerdo del ayuntamiento adoptado de oficio o a instancia de parte; y su condición de firma por no haberse interpuesto recurso dentro de plazo o, caso de haberse interpuesto, haber sido desestimado confirmando el acuerdo recurrido.

12.ª Estimar bastante para excluir por causa de defunción la certificación librada con relación al Registro Civil o a los libros parroquiales u otros documentos auténticos.

13.ª Estimar, en cuanto a la subsanación de errores, como único documento la certificación de nacimiento o partida de bautismo en su caso; atendándose cuando se acompañe otra prueba al informe que emita la Jefatura de Estadística.

14.ª Admitir como pruebas para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en el Censo, a causa de cambio de domicilio, el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos. (Criterio legal sentado por la Junta Central del Censo electoral, en circular de 1.º de febrero de 1915.)

## PARA «EL CLAMOR»

### La situación militar

Hemos llegado al milésimo día de guerra y la prensa de los países aliados habla ya de la posibilidad de que la lucha dure un año más. Opina que, a pesar de las dificultades interiores de Alemania y la del bloqueo inglés cada día más estrecho, en los campos de batalla es donde ha de decidirse la suerte de los beligerantes. Las ventajas logradas en el frente occidental por los anglofranceses le impulsan a ser optimista y creo que el plan de los alemanes de resistir en país invadido ha fracasado.

Los ingleses han conquistado entre Gravelle y Oppy todo un sistema de trincheras en un frente de mil quinientos metros, después de un violentísimo combate, y se apoderaron de 978 prisioneros. Los contraataques que efectuaron los alemanes para reconquistar el terreno perdido resultaron infructuosos.

La artillería francesa ha contestado energicamente a los cañones alemanes que bombardeaban las posiciones de Hurbise alrededor de Reims y en la Champagne, efectuando eficaces tiros de destrucción sobre las organizaciones alemanas.

Y nada más por hoy.

X.

## Carnet de modas



Hemos hablado de la nueva tendencia de la moda en materia de faldas, y hemos presentado algunos modelos, en que la falda tiene algún ancho hasta la mitad de su altura y luego se estrecha ligeramente hasta abajo. Queremos ofrecer hoy a nuestros lectores nuevos modelos, no de los más exagerados, pues se ven algunos que parecen reproducir la molestísima falda entrevée de otros tiempos. Ya hemos dicho que lo más probable es que la tendencia que se inicia que no prevalezca, ni aún en sus formas más moderadas.

El primer modelo es una falda que se puede hacer con tejido ligero de los que pueden plegarse fácilmente. El delantero debe tener 20 centímetros de ancho aparente en lo alto, bajo la cintura. Aparente porque debe prolongarse un poco bajo los pliegues que lleva en los lados de la falda. La parte de atrás se cortará por el mismo estilo y tendrá menos ancho aparente arriba. El conjunto, irá ensanchado sensiblemente hasta las rodillas y de allí abajo continuará con el ancho adquirido. Los pliegues de los lados serán de tejido cortado recto; muy profundos y apoyados juntos sobre otros en lo alto. Serán más o menos profundos, según sea el tejido más o menos fuerte. En caso necesario se reducirá la amplitud cerca del tallo.

El modelo segundo es una falda hecha en dos partes, con una banda de guarnición en el medio de su altura. Se cortará en dos partes por arriba y dos partes por abajo. La banda de separación será enteramente recta. Cortar la parte de delante y la de detrás rectas de arriba a abajo y sin costura, con biés hacia los lados, exactamente en el punto de la caderas. El delantero se cortará bastante ancho arriba para que pueda haber fruncidos en la cintura; lo mismo la parte contraria, con más fruncidos todavía arriba, acentuando el biés en la cadera. Se añadirá deslizándola por debajo una banda de satén unido *soutache* o de cualquier otra fantasía. El bajo de la falda añadido a esta banda será ya un poco más estrecho arriba. Cortarlo recto todo al rededor o en dos partes, el biés apenas acentuado sobre las caderas. Poner el cierre de esta falda en el lado izquierdo.

No queremos presentar ninguno de los modelos en que la nueva tendencia se manifiesta más exageradamente. Estamos ciertos que todas las mujeres preferirán la línea suave que da la amplitud del jersey a los efectos desmesurados sobre las caderas que tenían su lado divertido pero que harían un efecto desdichado en esta época de guerra.

En fin, si se quiere algunos pronósticos, diremos que las faldas

# ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID Y EL EXTRANJERO

Alcalde don Juan Peris, el hermano político del finado nuestro entrañable compañero y amigo don José Forcadell Peris y por el sobrino don Vicente Príncipe. A este triste acto han concurrido los guardias municipales, ordenanzas y dependientes del ayuntamiento y numerosos amigos del infortunado Príncipe, tanto de Castellón como del Grao.

## MILITARES

Las fuerzas que guarnecen esta plaza se ejercitarán en el tiro al blanco, en el punto señalado al efecto, los días 3, 7, 11, 14, 18, 21, y 25 del corriente mes.

## MAHITINAS

La persona que se considere dueña de un bote y de vino tinto, marca L. S. T., que el 5 de septiembre último fué hallado en la playa de Almaraz, puede reclamarlo en esta ayuntamiento dentro del plazo de 30 días.

## COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer:  
A medio día, 245.  
Por la noche, 232.

Donativos.—Don Francisco Campos Pardo 50 pesetas con motivo del casamiento de sus dos hijos don Antonio y don José.

## TEATRO PRINCIPAL

Carmen Cobeña

Continúa abierto el abono para las dos funciones que los días 8 y 9 del actual dará la compañía que dirige la eminente actriz Carmen Cobeña.

## Judex

El próximo sábado se proyectará en el Principal el último episodio de "Judex" titulado "Perdón de amor". Este episodio supera en arte y emoción a los anteriores, constituyendo este episodio un final digno de tan celebrada película.

## CINE DE LA PAZ

En las sesiones de hoy se estrenarán las últimas series del "Diamante celeste" que llevan por títulos "El falso conde" y "El verdadero conde" en las cuales se da fin a tan grandiosa película.

Se estrenarán otras películas muy interesantes.

Indudablemente que el Cine referido se verá hoy concurridísimo a juzgar por el interés que tiene el público de conocer el desenlace de la obra indicada.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o retención de la hernia, por crónicas y rebeldes que sean.

**PAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, distensión y abultamiento de vientre.

**TIRANTES ONCOPLASTICOS** para evitar la migración de señales.

Especialidad en bragueros de canchay para la pronta curación de los hernias intestinales.

Continuando visitando en Castellón al Dr. de la Cruz y al Dr. de la Paz en su propia casa.

**HONAS DE CONSULTA**  
De nueve a una y de tres a cinco, en la casa de la Cruz.

En Castellón, al 30 de cada mes, en la casa de la Cruz, de ocho a una, visitando en el correo de la tarde.

Por demás días en su establecimiento en Castellón.

**DR.—MONTIBELL—CASTELLÓN**

**La Cruz y la Paz**

Cargos y vacantes de la Audiencia territorial de Valencia.

La sala de Gobierno en sesión de fecha 27 de abril último, acordó los siguientes nombramientos de Justicia municipal, en esta provincia.

Don Jaime Borrás Ortiz.—Fiscal suplente de Oropesa.

Don Pablo Abella Giner.—Juez suplente de Bojar.

Don Antonio Peño Vicent.—Adjunto de Nules.

Don José Solerou Martínez.—Juez municipal de Vall de Uxó.

Don Avelino Latorre Latorre.—Juez municipal de Almedijar.

Don Evaristo Usuria Zorrilla.—Juez suplente de Azuabar.

Don Pablo Alberich Boix.—Fiscal suplente de Benicarló.

**Adjuntos de Santa Magdalena de Pulpis.**

Don Antonio Sospedra Sales.

Don Pascual Marzal Cervera.

Don Juan Castillo Martínez.

Don Bautista Sospedra Beltrán.

Don José Achei Fabrega.

Don Manuel Morón Redón.—Fiscal suplente de Barracas.

Don Manuel Moliner Juglada.—Fiscal suplente de Caudiel.

La misma audiencia, acordó declarar vacantes los cargos de Justicia municipales siguientes.

Cuevas de Vinromá.—Juez municipal suplente.

Villanueva de Alcolea.—Fiscal Municipal.

Idem de Idem.—Fiscal suplente.

Torreblanca.—Juez suplente.

Cortes de Arenoso.—Fiscal suplente.

Toga.—Fiscal municipal.

Canet lo Roig.—Juez suplente.

Salsadella.—Juez suplente.

La misma audiencia, acordó declarar vacantes los cargos de Justicia municipales siguientes.

Cuevas de Vinromá.—Juez municipal suplente.

Villanueva de Alcolea.—Fiscal Municipal.

Idem de Idem.—Fiscal suplente.

Torreblanca.—Juez suplente.

Cortes de Arenoso.—Fiscal suplente.

Toga.—Fiscal municipal.

Canet lo Roig.—Juez suplente.

Salsadella.—Juez suplente.

una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Hernias no complicadas, bragueros para consultar al especialista José Gine Bragueros de todas clases desde el más sencillo hasta el más complicado.

En Castellón, al 30 de cada mes, de ocho a una, visitando en el correo de la tarde.

Por demás días en su establecimiento en Castellón.

**DR.—MONTIBELL—CASTELLÓN**

**La Cruz y la Paz**

Cargos y vacantes de la Audiencia territorial de Valencia.

La sala de Gobierno en sesión de fecha 27 de abril último, acordó los siguientes nombramientos de Justicia municipal, en esta provincia.

Don Jaime Borrás Ortiz.—Fiscal suplente de Oropesa.

Don Pablo Abella Giner.—Juez suplente de Bojar.

Don Antonio Peño Vicent.—Adjunto de Nules.

Don José Solerou Martínez.—Juez municipal de Vall de Uxó.

Don Avelino Latorre Latorre.—Juez municipal de Almedijar.

Don Evaristo Usuria Zorrilla.—Juez suplente de Azuabar.

Don Pablo Alberich Boix.—Fiscal suplente de Benicarló.

**Adjuntos de Santa Magdalena de Pulpis.**

Don Antonio Sospedra Sales.

Don Pascual Marzal Cervera.

Don Juan Castillo Martínez.

Don Bautista Sospedra Beltrán.

Don José Achei Fabrega.

Don Manuel Morón Redón.—Fiscal suplente de Barracas.

Don Manuel Moliner Juglada.—Fiscal suplente de Caudiel.

La misma audiencia, acordó declarar vacantes los cargos de Justicia municipales siguientes.

Cuevas de Vinromá.—Juez municipal suplente.

Villanueva de Alcolea.—Fiscal Municipal.

Idem de Idem.—Fiscal suplente.

Torreblanca.—Juez suplente.

Cortes de Arenoso.—Fiscal suplente.

Toga.—Fiscal municipal.

Canet lo Roig.—Juez suplente.

Salsadella.—Juez suplente.

La misma audiencia, acordó declarar vacantes los cargos de Justicia municipales siguientes.

Cuevas de Vinromá.—Juez municipal suplente.

Villanueva de Alcolea.—Fiscal Municipal.

Idem de Idem.—Fiscal suplente.

Torreblanca.—Juez suplente.

Cortes de Arenoso.—Fiscal suplente.

Toga.—Fiscal municipal.

Canet lo Roig.—Juez suplente.

Salsadella.—Juez suplente.

La misma audiencia, acordó declarar vacantes los cargos de Justicia municipales siguientes.

Cuevas de Vinromá.—Juez municipal suplente.

Villanueva de Alcolea.—Fiscal Municipal.

Idem de Idem.—Fiscal suplente.

Torreblanca.—Juez suplente.

creer que él busca la paz sólo por ella y que tiene, además, confianza en la victoria final, pretendiendo que su ejército dispone de bastantes reservas y de viveres, de lo que se vanaglorian los periódicos de Budapest.

## DE MADRID

Conferencia telefónica  
Madrid, 3, 5:50

Consejo de ministros

De política exterior e interior

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en palacio.

El señor García Prieto habló extensamente de política exterior dando cuenta a don Alfonso de la actitud de las repúblicas sudamericanas en el conflicto mundial.

Dijo que ayer a las cuatro de la tarde quedaron rotas las relaciones diplomáticas entre Alemania y las repúblicas de Cuba, Panamá, Bolivia y Guatemala.

La del Brasil prosigue su actitud de neutralidad lo mismo que las trece repúblicas restantes del sur de América las cuales se han expresado en términos análogos a los empleados por el gobierno español al fijar su conducta a raíz del manifiesto de Wilson.

Expuso a continuación la situación de Rusia y dió noticias del proyectado Congreso socialista de Stokolmo y la ayuda de los Estados Unidos a los aliados en la presente lucha.

Habló también de las huelgas que con motivo de la carencia de las subsistencias han habido en Alemania, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Aludió al mensaje que el gobierno portugués leyó días pasados en el parlamento.

De política interior habló con menos detalles por estar el rey enterado de todos los asuntos acerca de los cuales los ministros que a diario despachan con don Alfonso les ponen al corriente.

**HABLA EL PRESIDENTE**

Después de dar el presidente las anteriores referencias del resultado del consejo de ministros dió a los periodistas que el gobierno seguía adoptando medidas para facilitar vagones con el objeto de aliviar los efectos de la falta de transportes.

También preocupa a los ministros el conflicto que origina la carencia de las subsistencias, especialmente el azúcar y las patatas.

Un periodista le preguntó si se había acordado algo acerca de la provisión de las senadurías vitales vacantes contestando el señor García Prieto que aún no se había preocupado de este asunto.

Cada cosa, dijo, llegará a su tiempo. Por ahora nos ocupa los problemas urgentes, esos que no admiten demora y a los que dedicamos 16 horas diarias de trabajo.

**Nuevo consejero**

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública el marqués de Laurenthin.

**Un decreto**

El ministro de la Gobernación puso a la firma del rey un decreto ampliando el plazo concedido a los extranjeros que residen en España en la disposición del 19 de marzo último.

**Cambio de representante**

El representante de Rusia visitó esta mañana al señor Alvarado para darle cuenta del acuerdo de su gobierno relevándole del cargo y

nombrando nuevo embajador en España de aquella nación.

**Encargo**

El ministro de Estado dijo también que nuestro embajador en Viena señor Castro Gual, se ha hecho cargo de los honores de los Estados Unidos en Austria Hungría.

**Artistas rusos**

El empresario de teatros don Antonio Serrano ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle se le ceda el Teatro Real para dar en él algunas funciones la troupe coreográfica rusa.

**A Sevilla**

Aprovechando la estancia del rey en Sevilla, asistió a la clausura del Congreso de Agricultura.

Acompañado de don Alfonso, señor Francisco Rodríguez y el director general de primera enseñanza señor Rayo Villanueva. En último asistió a las conferencias que se proyectan celebrar en aquella capital sobre radio-actividad.

**PARTE FRANCESA**

París, 3 tarde.

Actividad de artillería y lucha de patrullas en Laos Ke.

Fracasaron varios ataques de enemigo en el sector de Cernallón.

Penetraron en las trincheras enemigas haciendo prisionera a la guarnición compuesta de 9 oficiales y 210 soldados.

En la izquierda del Mosa lucha de patrullas en el bosque de Abcourt.

En la orilla derecha de dicho río atacamos el fuerte de San Miguel.

**Apertura**

Berlín.—Ayer reanudó sus sesiones el parlamento.

**Serrano.**

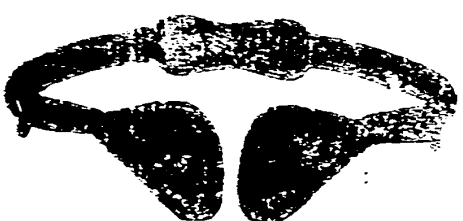
**MATRIZ**

CURA SIN OPERAR. Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguinolento, hinchazón, irritación, con dolor sordo en las caderas, vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan a esterilidad y la propensión al aborto, descomposición, etc. Las señoras que cuidarse de una ligera sintomatología: al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del ENFERMEDAD: parto y sobreparto. Aplicación de tratamiento Roegel en la ENFERMEDAD, con resultados positivos el 98 por 100 de los casos, sin habiendo lesión grave irreversible. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS. Arenas, 1. MADRID. Consulta gratis y por carta.

**ADVERTENCIA**

La administración de EL QLAMOR interesa de todos sus corresponsales, nos remitan la mayor brevedad posible la liquidación de los trimestres que tengan pendientes, y a nuestros suscriptores rogamos con el mayor interés retiren los recibos que no hayan satisfecho todavía, pues se hace indispensable el abono de sus suscripciones para la buena marcha administrativa.

Imprenta J. Forcadell



## AVISO

A los Herniados (Trensets)

No se acreditan una casa de Comercio ni el nole ejercicio de una profesión con las ansias innatas ni con frases de "colaboración", solo los hechos santos reputados y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a costa.

Muchos de ellos que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, pocos los que saben qué es una hernia.

## JUAN PUJOL

cirujano, especialista en la curación de las hernias con 30 años de práctica entre la casa Clavelles, de Barcelona y su establecimiento en Castellón, muy conocido y acreditado en esta capital tras 20 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de señores que, gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notorios aparatos, siempre palabrados de la satisfacción.



## ATENCION HERNIADOS

Es de gran interés para los herniados y del público en general, se dice que el 26 de cada mes visitará en Vinaros, al 27 en Castellón y al 28 en Tortosa, el ortopedista José Gine, especialista en el tratamiento de las hernias (trensets), quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

En Vinaros al 26 de cada mes, de ocho a una y de tres a cinco.—Fonda Vinda de Aparici.

En Castellón al 27 de cada mes, de ocho a una y de tres a cinco.—Hotel de La Paz.

En Tortosa al 28 de cada mes, de ocho a una.—Fonda Barcelonense.

Los demás días en su establecimiento ortopedico "La Cruz Blanca".

Todo herniado que desee tener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la acertada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Esta demostración por sea que que el braguero si se no va acompañado de



## Café

Es un

Gobernador desde 2

Clinica

A. G. M.

PI Y M

Vic

Balsario de primer

Monta

Situa entre la

Te de la de la red

de la de la de la

Agua minera-ma

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la

de la de la de la



## RECUERDE USTED

que las enfermedades de

### Estómago é intestinos

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

## DIGESTÓNICO

De venta en Farmacias y Droguerías.

### Café Restaurant Suizo

Estimado servicio a la carta

Superior desde 2 pesetas en adelante con derecho a elegir los platos.

Clinica de enfermedades de la boca y dientes

## A. CEBRIAN LEGITIMÉDICO-DENTISTA

PI Y MARGALL, 18-1º-CASSELLON

## Vichy Catalan

Primario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero

Agua mineral natural, en las más sencillas y modernas instalaciones para la completa curación de reumatismo y gota, y de la piel, así como también para combatir las enfermedades del estómago e intestinos, los trastornos del alga y la digestión.

Agua mineral medicinal, termal de 60º, alcalina, bicarbonato sódico, de la más alta calidad, en las más sencillas y modernas instalaciones para la completa curación de reumatismo y gota, y de la piel, así como también para combatir las enfermedades del estómago e intestinos, los trastornos del alga y la digestión.

Administración RAMBLA de las FLORES, 18, entrepuerto.—BARCELONA

## Academia de Inglés y Francés

Dirigida por D. JESÚS RODRIGUEZ

En la calle de la Paz, 20, 2.º.—ASTILLON

### Plan de la casa de la Diana

La sesión de ayer

Ala reunión favorable de cuatro problemas importantes se encaminó la sesión de la Comisión de la Junta de Defensa de la Península. En primer lugar, se trató de la propiedad, y en segundo lugar, de la exportación.

Créditos a la propiedad

Después de la sesión de ayer, se trató de la creación de un crédito intermediario entre el Tesoro y la propiedad, para su explotación y para su explotación y para su explotación.

¿Qué, pues, el problema de crédito a la propiedad planteado en la sesión de ayer, se trata de la creación de un crédito intermediario entre el Tesoro y la propiedad, para su explotación y para su explotación.

De acuerdo con los señores ministros de Hacienda y de Fomento, se acordó, en primer lugar, la creación de un crédito intermediario entre el Tesoro y la propiedad, para su explotación y para su explotación.

La sesión de ayer, se trató de la creación de un crédito intermediario entre el Tesoro y la propiedad, para su explotación y para su explotación.

La sesión de ayer, se trató de la creación de un crédito intermediario entre el Tesoro y la propiedad, para su explotación y para su explotación.

Los comisionados se vieron en el caso de manifestar al gobierno que si la pequeña propiedad quedaba sin auxilio, renunciaban en el acto a todos los beneficios conseguidos para la grande y modesta propiedad y se retiraban, dando por fracasadas sus gestiones.

Contestó el señor Alba que él daba su palabra de honor de que la pequeña propiedad no quedaría desamparada y que al efecto dentro de esta semana se publicaría un real decreto implantando el crédito agrícola según el artículo 10 de la ley de Autorizaciones, real decreto que será de inmediata aplicación y cuyos efectos alcanzará a todos.

En este estado se encuentra el primer extremo de las gestiones referentes a créditos.

### Tarifas ferroviarias

Hasta ahora estaba en vigor para distancias menores de 500 kilómetros y cantidades menores de 5.000 kilogramos la tarifa general a razón de 0.15 pesetas por tonelada y kilómetro y para las distancias mayores de 500 kilómetros y cantidades superiores a 5.000 kilogramos regía una tarifa de favor, ha poco concedida, que se iniciaba con una máxima diferencial de 0.06 pesetas y terminaba al llegar al mayor recorrido con una mínima diferencial de 0.05 pesetas.

Esta diferencial mínima es la que se ha tomado como base para la confección de las nuevas tarifas excepcionales, de manera que, según ellas, el coste de los transportes de naranja será a razón de 0.05 pesetas por tonelada y kilómetro, pero aplicable a todos los recorridos, sea cual fuere la cantidad de fruta que se transporte, con la única condición de que si la cantidad es inferior a 5.000 kilogramos vaya la fruta debidamente envasada para que pueda llevarse en vagones colectores.

Con estas tarifas se obtienen, a parte de la excepcional economía, la ventaja de poder acudir a los mercados que se encuentran dentro de la zona de 500 kilómetros y de poder servir en la debida proporción a los mercados cuya capacidad consumitiva no llegue a un vagón diario.

Hacienda abonará a las compañías la diferencia entre la tarifa concedida y las tarifas vigentes.

La real orden está ya redactada y prometió el señor duque de Almodovar que aparecería en la Gaceta en esta misma semana.

### Vagones

Es el punto más difícil, porque su organización es complicadísima.

Se ha disuelto la junta de transportes y se ha encargado de toda organización a un ingeniero meritorio, al señor Valenciano.

La comisión ha celebrado con este varias conferencias y ha expuesto perfectamente al señor Valenciano de las necesidades de esta región.

Como dato importante manifestaron los comisionados que durante su estancia en Madrid ha habido día en que se recibieron más de 1.700 telegramas de toda España pidiendo vagones.

El ministro de Fomento ha fijado nuevas normas para la distribución de vagones.

La Junta de defensa estará al tanto de su desarrollo para solicitar en cada momento lo más conveniente a los intereses de la Plana.

### Exportación

Las negociaciones del marqués de Cortina continúan encerradas en el más impenetrable secreto. De ellas en cualquier sitio se sabe más que en Madrid. Han sido en absoluto inútiles todos los intentos de la comisión.

La única impresión favorable es la probabilidad de que se devuelva el dinero confiscado y la de que no van por mal camino las gestiones para que no se cuenten en la restricción los vapores salidos de Levante antes del acuerdo de la restricción.

Respecto de las confiscaciones se entablaron negociaciones en cada caso y la Junta de defensa es la encargada de hacer las reclamaciones y a ella deben dirigirse los que en tal caso se encuentran.

### Votos de gracias

La junta acordó un voto de gracias muy expresivo para el ex-ministro de Fomento, don Rafael Gasset.

Otro para los diputados a Cortes por los distritos afectados don Emilio Santa Cruz y señor Barón de Llauri.

Otro para los señores Guinot, Lucin y Tejedo y el más vivo reconocimiento para los diputados señores Navarro Reverter y Canos, cuya ayuda han tenido las comisiones de la Plana siempre que la han solicitado.

Leemos en la prensa valenciana que el gobierno tiene acordado el nombramiento de gobernador de Castellón a favor del exdiputado a cortes don Ricardo Aparicio.

Durante la noche última y el día de hoy ha llovido copiosamente. El tiempo sigue todavía con tendencia a lluvia.

¿Subir el precio? ¿Variar la calidad? Esto es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERIA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio, aumenta el precio en modestas proporciones. A partir del 1.º de marzo se vende a pesetas 1.50 la pastilla grande y a pesetas 0.25 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en su precio.

Hoy marcha a Girona por asuntos comerciales nuestro estimado amigo el concejal republicano don Joaquín Arrufat, que se propone permanecer en aquella capital una larga temporada.

Esta noche a las ocho se reunirá nuevamente la diputación provincial en sesión pública para discutir y aprobar en su caso, el dictamen que la comisión auxiliar presenta sobre las actas de los señores diputados electos que forman la permanente.

Es posible que no se voten todavía hoy los cargos de la nueva diputación por tenerse que dictaminar y aprobar las actas de los demás diputados.

Hay gran expectación por saber cómo va a quedar constituido dicho organismo.

EL AGUA DE BENASAL medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

El consejo superior de Guerra y Marina ha concedido pensiones de 500 pesetas a Manuel Isidoro Peret y Felipe Centelles Trilles, vecinos de esta provincia.

La Crónica, periódico de Canarias, publica un interesante artículo hablando del abandono en que los gobiernos de la península tienen a aquellas islas, considerándolas más que como una provincia española como una colonia desatendida y olvidada.

Después de exponer argumentos contundentes que prueban lo que afirma, recuerda lo que nos ocasionó en Cuba y Filipinas por culpa de la desatendida actuación de los hombres que siguen los destinos del país.

Está bien la advertencia y conveniente será que los gobiernos de la monarquía no hagan el sordo a este aviso, mayormente en circunstancias como las presentes en que otras naciones más fuertes tienen puesta su atención en aquellos puntos que pueden servirles de base para sus operaciones.

### DIALOGO SENSACIONAL

DE TRASCENDENCIA MUNDIAL

—¿Cuál es la mejor modista?  
—PICTORIAL REVIEW.  
—¿Y por qué interesa toda?  
—Por la Moda.  
—¿Cuál arte debo elegir?  
—El de Vestir.  
—Yo me quiero distraer...  
—¡Pues a leer!  
—¿Y el qué me aconsejas tú?  
—Toma: PICTORIAL REVIEW.  
—¿Dónde se vende?  
—En el kiosco de periódicos de la plaza de Castelar.

### MORTUORIAS

Después de larga y penosa enfermedad, anoche falleció en esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario don José Príncipe, dejando a su esposa e hijos en el mayor desconsuelo.

La muerte del amigo Príncipe, ha causado en nosotros, como en cuantos lo trataban, gran disgusto, pues le estimábamos extraordinariamente por sus relevantes cualidades morales.

Como republicano estuvo siempre dispuesto a toda clase de servicios por la causa y en los cargos que desempeñó fue querido y estimado por sus jefes, pues era hombre activo y laborioso.

El entierro que ha tenido lugar hoy a las doce ha sido presidido por el



Signen los comentarios sobre el discurso del soberbio mallorquín.

Muchos periódicos convienen en que el acto de Maura va a ser un bien, puesto que ha dividido a los españoles en dos bandos, germanófilos y aliadófilos.

Forman el grupo germanófilo todos los reaccionarios, desde los liberales de derecha hasta los jamistas e integristas y el de los aliadófilos desde los socialistas hasta los liberales monárquicos de buena ley.

Ahora lo que debe procurarse es que al grito de ¡Viva los aliados! nos unamos todos los que simpatizamos con la causa de estos, emprendiendo activísima campaña a favor del triunfo de la justicia y el derecho que defienden.

El gobernador civil ha recibido contestación de su colega de Burgos, manifestando que la prohibición de facturar harinas ha sido acordada por la junta de Subsistencias, que tan pronto como esta termine las gestiones que realiza para incautarse de los trigos, verá de que se autorice el envío de las citadas partidas de harina.

El señor Camós ha insistido de nuevo y ha dado cuenta al gobierno del peligro que se corre en esta de quedarnos sin harina suficiente para las necesidades de los pueblos.

La subasta verificada hoy en la casa capitular para la construcción de 50 nichos en el Cementerio público de esta ciudad, ha sido adjudicada provisionalmente al único postor Ramón Bonet, por el tipo que figura en el pliego de condiciones.

URALITA para tejados, arrimaderos, cielos-rasos y revestimiento de paredes húmedas.

Deposito: Bayer, 6, Castellón.

# URALITA -- ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y porland comprimido para **TECHADOS**, revestimiento de paredes y cielos rasos.  
Planchas de 120 por 60 centímetros para cubiertas de poca pendiente.  
gero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de instalación sencilla.  
Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía s/c Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent. - Bayar, 6

continuarán cortas y los talles marcados bajo los senos. Todo tendrá un claro tono directorio. Aun los "mantoux" tendrán los cinturones muy altos delante y hasta se habla de sombrerillos de satén.

Una nota para terminar. Vuelve el guante manguito, que tanto se llevó en otro tiempo y que se llamaba mosquetero. Se hace en neutro, pues no siendo, propio para vestir la forma de este guante no admite el tono blanco.

Sabina de Beaucourt

Paris, abril de 1917.



CHARADA

El p... dos que posee la p... dos-tarces por sob... lo que al pueblo le puede interesar, si estima todo su obra por el discurso Maura, sepa, que eso y tres-cuatro vienen a ser igual.

Solución próxima número.

Solución a la charada del número anterior  
CA-CHO-RO

## Se vende

Una fábrica de azulejos con dos hornos, dos timbres y todos los utensilios para su fabricación en el pueblo de Alcora.

Para más detalles dirigirse a la redacción de este periódico.

## CUPON REGALO

EL CLAMOR deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros sobre una cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegista, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto solo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración, Ruiz Zorrilla 2, principal, tres reventas y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y 10 cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta más por cada persona.

También serviremos por 2'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 22 por 42 en conjunto, con marco blanco o cedido, a elegir, y su artista se pasará por ahí, en lugar de cristal.

## DIEZ CUPONES

Como el presente don caricho a una ampliación fotográfica, regalo de

## EL CLAMOR

## Leed diabéticos:

¿QUERÉIS COMBATIR Y CURAR VUESTRA DOLENCIA?

Es indispensable recurrir al PODEROSO Y SIN RIVAL

## Antidiabético "MAXIM"

(REGISTRADO)

DE SORPRENDENTES Y EFICACES RESULTADOS

Con el uso de este Específico, no se requiere que el enfermo se sujeta a ningún higiénico alimenticio especial.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

31 por mayor a su concesionario D. M. Reig & Balmes  
Santa Clara, A. Valencia (España)

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA BARCELONA  
Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES

## TORREBLANCA

## FRANCOLI

Travesía rápida.—Luz eléctrica en todos los barcos.  
Potentes estaciones de radiotelegrafía sin hilos «Marconi».  
Lujosísima cámara de 1.ª. Excelentes departamentos de 2.ª.  
Restaurants a bordo con servicio esmerado y precios económicos.  
Salida de Barcelona, todos los martes.  
Castellón, todos los domingos, once mañana y jueves, seis tarde.

La carga se admite en Barcelona, el lunes; en Castellón miércoles.  
Colón, 17.-BARCELONA  
Fax, 3, bajos.-Castellón  
Consignatarios: Doménech Certiza  
Agentes de la Compañía transatlántica

## A CADEMIA CHEZA

dirigida por

## D. Conrado Mares

REPASO de todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

Resultados obtenidos en los exámenes del curso de 1915-16: MATRICULAS DE HONOR, 28; SOBRESALIENTES, 51; NOTABLES, 74 y APROBADOS, 95.

Revalidas: Con aprobado en ambos ejercicios, 3; con sobresaliente en ambos, 3. Total, 6.

Premio extraordinario en el curso de 1915 a 1916. Sección de Letras, don Jesús Tirado Cazador. Sección de Ciencias, don Manuel Sales Boll.

Preparación teórico-práctica completa para oposiciones al cuerpo auxiliar de SOBRESALIENTES DE OBRAS PUBLICAS.

Mayor, 113, pral.—CASTELLON

## Academia Mercantil Mercurio

A cargo de don Vicente Tirado Simeno y de don José Torres Bolz. Clases de Cálculo Mercantil y de Teneduría de libros.  
Pl. y Margen, 77, 2.ª.—Castellón

## Pictorial Review

GRAN REVISTA ILUSTRADA

## ARTE, LETRAS, HOGAR

La mejor revista de modas

de los Estados Unidos

## Edición española.—Pesetas 1'25

En Castellón: Se vende kiosco periódicos, Plaza de Castellón

## Academia Municipal de Música

Queda abierta en el Ayuntamiento la matrícula para la enseñanza a la "Academia Municipal de Música" instalada junto al Parque de bomberos.

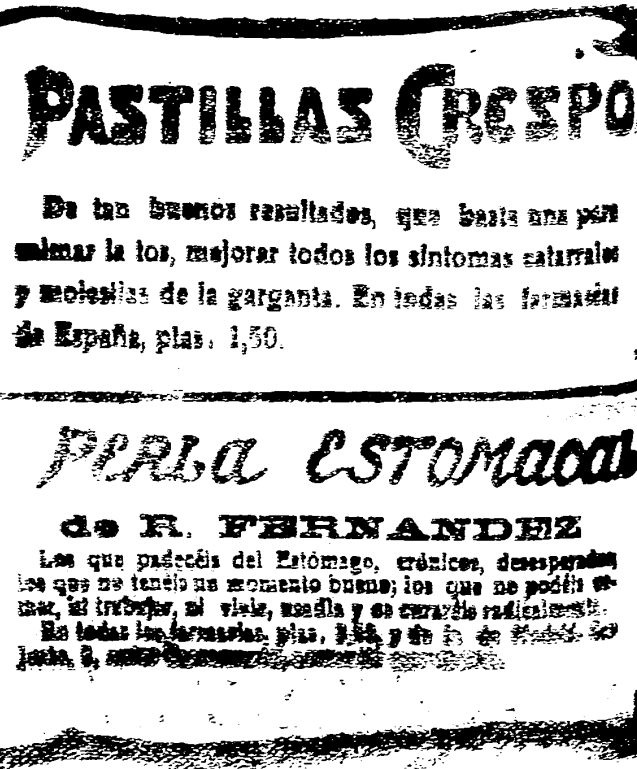
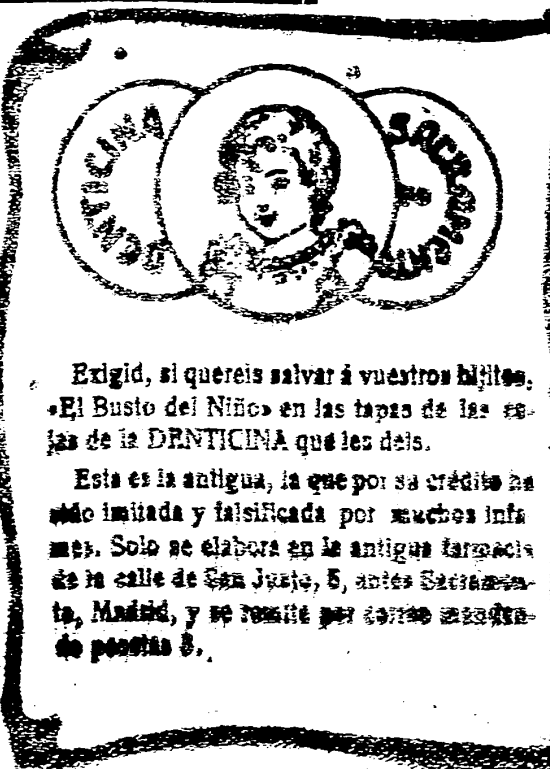
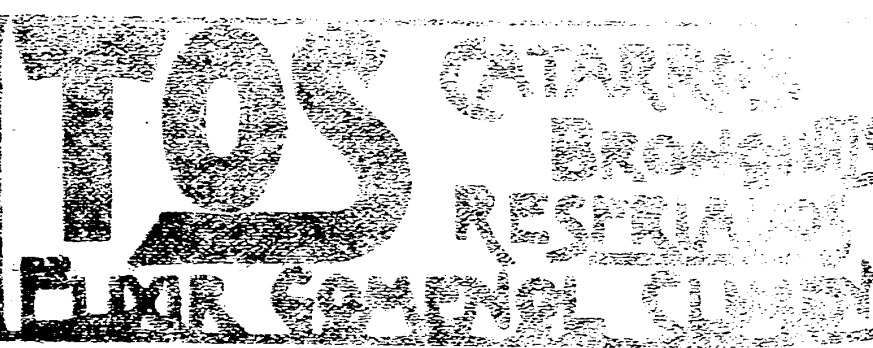
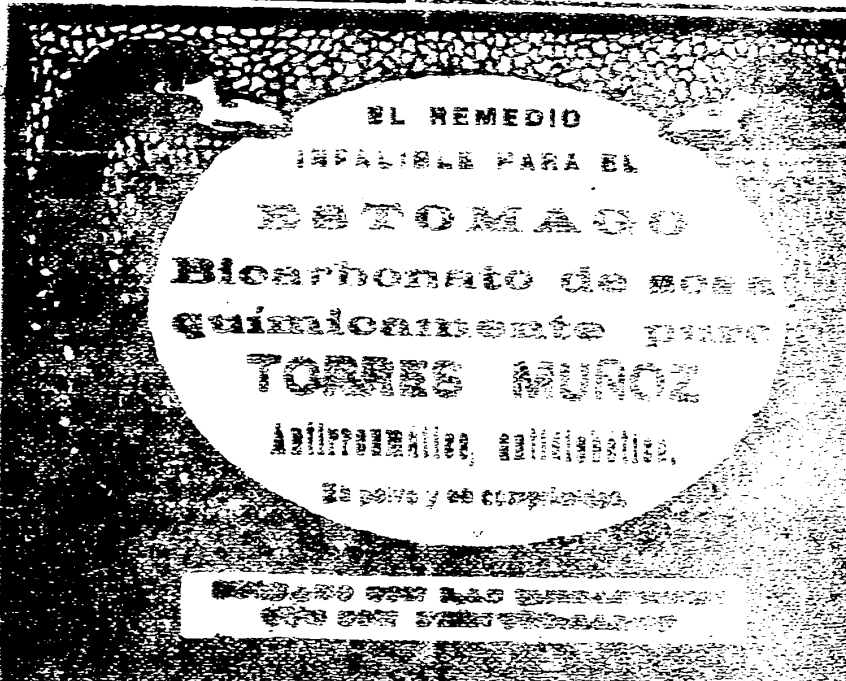
Horas de clases: de 8 a 9 tarde.

## Kioscos Central, S. y S.

## Angel Yañez Tirado

Venta de libros de las Bibliotecas

Renacimiento, Hispania, Depesa, Maudel y Bompasa.—Luchana Benavente, Pérez Galdós y Blasco Ibañez.—Venta y alquiler a toda clase de diarios y revistas. Castellón.



Año XXX

Si padece Estóm

COMPR

(De venta en

Con motivo de

Volvamos a hablar de Maura.

No queremos con un artículo. Queremos una nota; pero en contrición del gran atorme esta nota, clara, pre Del discurso de la se desprende.

1.º Que Maura divorciado de los su da una satisfacción de la ofensa que les ranga.

2.º Que en cien Poder domina un am manifiesta, que han d congraciarse con los y explotadores del r los aspiran a gobernar.

3.º Que el alma nio Maura, tan a adivinada en un artí vido a raíz de la rep celona, destila un far rable de la ferocidad tiene la cinica faceta una beata.

4.º Que como co esta alma, no puede sidad de la lucha pla duece a unos límites que no caben en ello queña amoros de u

5.º Que la caren los problemas nacio chalistas que se vent en la condición infim nones, de un Dato o Prieto.

6.º Que esos asp y vacilaciones que fi curso, no son las d que se atana por des dad, sino las de un se esfuerza en encon los para no decir la pais.

7.º Que la única c se refleja en su discu sión contra las asp trónicas, obsesión qu del alma de beata de blamos.

8.º Que ha recog miento de soledad de hol, pretendiendo ver pajes de solidaridad ropea, por lo menos cia occidental de Eur

9.º Que encontrar pio que haya pronun curso en una plaza d

Y 10.º Que quizás en Beranga le llegaba del mar cercano aque nes, aquellos ecos qu el maestro Unamuno les artículos suyos, y tierras adentro de Esp más que las voces de —si son espíritus—, a contrados e impotent

Estas diez consider cierran en dos: Que M todos los gobernan y que España no tie con los hombres de s tual.